Anorí, 14 de agosto de 2025

Señores:
Municipio de Anorí
Oficina de Contratación

ASUNTO: Manifestación de interés para limitar el proceso de Mínima Cuantía N° CMC 2025-212 a MiPyme de orden municipal

Yo, **MARIA DEL CARMEN VILLA DE PATIÑO** , identificada con cédula de ciudadanía N° **21.489.963** actuando en calidad de representante legal del establecimiento de comercio **CONFECCIONES MARUJA** con NIT: 21.489.963-3 con domicilio en el municipio de Anorí en la C L29 Nro. 29-03 ,de conformidad con lo establecido en el proceso de contratación CMC 2025 212 adelantado por la alcaldía municipal del municipio de Anorí, por medio del presente manifiesto mi interés en participar en el procesos de selección del contrato de mínima cuantía cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ CT-2024-001336 "ALIANZAS PARA EL DESARROLLO.** sea limitada la convocatoria a MiPymes con domicilio en el municipio de Anorí-Antioquia dentro del proceso de la referencia.

Manifiesto cumplir con la condición de MiPymes, para lo cual adjunto lo siguiente documentos de soporte:

1. Certificado de MiPymes
2. Certificado tamaño de la empresa
3. Copia del RUT
4. Certificado de Cámara de Comercio
5. Copia de cédula del representante legal
6. Copia de la cédula del contador
7. Tarjeta profesional del contador
8. Certificado de junta central de contadores

Atentamente,



María Del Carmen Villa De Patiño
Representante legal
Cédula: 21.489.963
Celular: 3148931825
Correo: maampavi27@gmail.com
Dirección: CL 29# 29-03